

estatutario que corresponda, según su categoría laboral y el cumplimiento por parte de los solicitantes de los requisitos de titulación previstos tanto en la disposición adicional del Real Decreto-Ley 3/1987, como en la legislación específica que en cada caso sea de aplicación para el ejercicio profesional de que se trate.

En el supuesto excepcional de que existiera personal cuya categoría laboral no fuera subsumible en las de los correspondientes Estatutos de Personal de la Seguridad Social, no le será de aplicación lo previsto en el presente Decreto, conservando su régimen laboral de origen.

Artículo 4º. El personal que resulte integrado en los regímenes estatutarios de la Seguridad Social tendrá todos los derechos y obligaciones inherentes a la categoría que le corresponda, sin perjuicio de que su prestación de servicios se adecue a la estructura orgánico-asistencial de las Instituciones y Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

Artículo 5. El personal a que se refiere el presente Decreto que no formule opción de integración conservará su régimen laboral de origen, salvo el que se encuentre en la situación prevista en

el artículo 2º.2, cuya vinculación con el Servicio Andaluz de Salud está supeditada a la obtención de plaza como personal estatutario, por lo que de no formular opción quedará rescindida la relación jurídica que le une como «ad personam» con el Servicio Andaluz de Salud.

DISPOSICION FINAL

La Consejería de Salud y Servicios Sociales dictará las disposiciones que sean necesarias para el desarrollo de lo establecido en el presente Decreto, que entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Sevilla, 19 de febrero de 1990

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

GASPAR ZARRIAS AREVALO
Consejero de Presidencia

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

DECRETO 39/1990, de 19 de febrero, por el que se nombra a don Fermín del Moral Cabezas, Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural Acanalado y Pinar de Barbate.

Por Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección, se declaró el Parque Natural Acanalado y Pinar de Barbate.

El artículo 5 del Decreto 11/1990, de 30 de enero, establece que el Presidente de la Junta Rectora del Parque será nombrado por el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de la Presidencia.

La importancia de la Junta Rectora para la gestión y conservación del Parque Natural hace necesario que se proceda al nombramiento de su Presidente.

En su virtud, a propuesta del Consejero de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de febrero de 1990,

DISPONGO:

Artículo único: Vengo en nombrar a D. Fermín del Moral Cabezas, Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural Acanalado y Pinar de Barbate.

Sevilla, 19 de febrero de 1990.

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

GASPAR ZARRIAS AREVALO
Consejero de la Presidencia

DECRETO 40/1990, de 19 de febrero, por el que se nombra a don Javier Torres Vela, Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural Sierra de Huétor.

Por Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección, se declaró el Parque Natural Sierra de Huétor.

El artículo 5 del Decreto 11/1990, de 30 de enero, establece que el Presidente de la Junta Rectora del Parque será nombrado

por el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de la Presidencia.

La importancia de la Junta Rectora para la gestión y conservación del Parque Natural hace necesario que se proceda al nombramiento de su Presidente.

En su virtud, a propuesta del Consejero de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de febrero de 1990,

DISPONGO:

Artículo único: Vengo en nombrar a D. Javier Torres Vela, Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural Sierra de Huétor.

Sevilla, 19 de febrero de 1990.

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

GASPAR ZARRIAS AREVALO
Consejero de la Presidencia

DECRETO 41/1990, de 19 de febrero, por el que se nombra a don Fco. Javier Romero Alvarez, Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

Por Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección, se declaró el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

El artículo 5 del Decreto 11/1990, de 30 de enero, establece que el Presidente de la Junta Rectora del Parque será nombrado por el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de la Presidencia.

La importancia de la Junta Rectora para la gestión y conservación del Parque Natural hace necesario que se proceda al nombramiento de su Presidente.

En su virtud, a propuesta del Consejero de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de febrero de 1990,

DISPONGO:

Artículo único: Vengo en nombrar a D. Francisco Javier Romero

Alvarez, Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

Sevilla, 19 de febrero de 1990.

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA*
CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

GASPAR ZARRIAS AREVALO
Consejero de la Presidencia

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 9 de febrero de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Nieves Moreno Vida, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.89 (Boletín Oficial del Estado, de 20.3.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado, del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado, de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D^a María Nieves Moreno Vida, Profesora Titular de esta Universidad adscrita al Área de Conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Derecho Financiero y Derecho del Trabajo».

Granada, 9 de febrero de 1990.- El Rector, Pascual Rivas Carrero.

RESOLUCION de 9 de febrero de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Sánchez-Montes González, Profesor Titular de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de Historia Moderna.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Historia Moderna», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.89 (Boletín Oficial del Estado, de 20.3.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado, del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado, de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Francisco Sánchez-Montes González, Profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de Conocimiento de «Historia Moderna».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Historia Moderna y de América».

Granada, 9 de febrero de 1990.- El Rector, Pascual Rivas Carrero.

RESOLUCION de 9 de febrero de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Jerónimo Barranco Navarro, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Psicología Social.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Psicología Social», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22.5.89 (Boletín Oficial del Estado, de 20.6.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado, del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado, de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Jerónimo Barranco Navarro, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrito al Área de Conocimiento de «Psicología Social».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Sociología y Psicología Social».

Granada, 9 de febrero de 1990.- El Rector, Pascual Rivas Carrero.

RESOLUCION de 9 de febrero de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Pablo Néstares Pleguezuelo, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Expresión Gráfica Arquitectónica.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.89 (Boletín Oficial del Estado, de 20.3.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado, del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado, de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Pablo Néstares Pleguezuelo, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrito al Área de Conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería».

Granada, 9 de febrero de 1990.- El Rector, Pascual Rivas Carrero.

RESOLUCION de 9 de febrero de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Sánchez Alhomo, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Psicología Social.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Psicología Social», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22.5.89 (Boletín Oficial del Estado, de 20.6.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado, del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado, de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. José Sánchez Alhomo, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrito al Área de Conocimiento de «Psicología Social».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Sociología y Psicología Social».

Granada, 9 de febrero de 1990.- El Rector, Pascual Rivas Carrero.